

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GENETICA MARINA SA GENMAR., CELEBRADA EL TREINTA Y UNO DE MARZO DEL DOS MIL QUINCE.-

En la ciudad de Jama, a los treinta y un días del mes marzo del dos mil quince, a las diez horas, se lleva a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía GENETICA MARINA SA GENMAR., en la oficina de la compañía ubicada en las calles 20 de Marzo y Eloy Alfaro, de esta ciudad, con la asistencia de los siguientes accionistas: GALO ARTURO CEVALLOS MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 200 acciones; LUIS ARTURO CEVALLOS MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 200 acciones; LUIS GABRIEL CEVALLOS MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietario de 200 acciones, MARIA GABRIELA CEVALLOS MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 200 acciones, y WENDY VANESA CEVALLOS MUÑOZ, de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de 200 acciones. Todas las acciones son ordinarias y nominativas de un valor nominal de US \$ 1,00 cada una. La compañía tiene un capital social de \$ 1.000 USD.

Preside esta sesión el señor Galo Arturo Cevallos Muñoz, y actúa en calidad de secretario el Gerente General de la compañía, señor Luis Arturo Cevallos Muñoz.

Se deja constancia de que el Secretario de esta Junta formuló la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la Ley de Compañías.-

El Presidente de la Junta, luego de que el secretario constató que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, y una vez elaborada la lista de asistentes a la sesión, la misma que forma parte integrante de la presente acta, declara legal y debidamente instalada la sesión, para tratar los siguientes puntos del orden del día, a saber:

1.- APROBACION DEL BALANCE AÑO 2014

A continuación el Presidente de la Junta pone a consideración de los accionistas los puntos del orden del día. Ya que la compañía aún no ha empezado su vida comercial se aprueba el balance únicamente con el capital suscrito el momento de sus constitución.

La junta luego de deliberar ampliamente al respecto resuelve por unanimidad, o sea, con el voto de la totalidad de los accionistas

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta. Reinstalada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los mismos accionistas con quienes se inició, se dió lectura a la presente acta, aprobándose por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las once horas cuarenta minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con todos los asistentes.


Galo Arturo Cevallos Muñoz
Presidente de la Junta


Luis Arturo Cevallos Muñoz
Gerente General - Secretario

Accionistas asistentes:


Wendy Vanesa Cevallos Muñoz


Galo Arturo Cevallos Muñoz


Luis Arturo Cevallos Muñoz


Luis Gabriel Cevallos Muñoz


Maria Gabriela Cevallos Muñoz